

Asunto: retirada mercado pdto cosmético
Referencia: SOF/BBG/apf /105
Ref. AEMPS: PS/CBV-CM 258/2023
Fecha: 10/05/2023

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE DOS LOTES DEL COSMÉTICO “POP GIRLS MINI BEAUTY CASE SET”



La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cese de la comercialización y la retirada del mercado de todas las unidades de los **lotes**

6220008 W
6210055 W

del kit de maquillaje “POP GIRLS MINI BEAUTY CASE SET”.

Cuyo responsable de puesta en el mercado es:

Markwins Beauty Brands Inc
Polígono Industrial El Congost; Camino de Can Pla, 5
08170 - Montornés del Valles (Barcelona)
España

El motivo es que incluye sendos esmaltes de uñas, amarillo y rojo, ambos con forma de corazón, que contienen la mezcla de conservantes Methylchloroisothiazolinone (MCI) y Methylisothiazolinone (MI). El uso de esta mezcla de conservantes está prohibido en productos cosméticos que no se aclaran por el Reglamento (CE) nº 1223/2009 y el producto, por tanto, no cumple la normativa vigente.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/064344	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0416465	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos				
2				